

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TERRA PARAISO S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

En el aspecto tributario sin embargo la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,


Edgar Santos
Gerente General.

